

Guayaquil, 21 de Abril del 2004.

Señores:

ACCIONISTAS DE NELFRANCE EXPORTE S.A.
CIUDAD

De mis Consideraciones:

Presento a Ud(s) el informe correspondiente al año 2003. En mi calidad de Comisario de NELFRANCE EXPORT S.A.

- 1.- Se revisaron los Estados Financieros de la CIA, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias al 31-12-2003, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la misma.
- 2.- Los administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentos vigentes, así como las resoluciones del directorio.
- 3.- Las Actas de la Junta General, los Libros de Contabilidad y comprobantes se llevan y se conservan de acuerdo a disposiciones legales.
- 4.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 5.- Se han cumplido con disposiciones legales vigentes, aplicando las últimas reformas Tributarias, todos los documentos mencionados con anterioridad son reales y reflejan la situación financiera de la empresa, valores que están asentados de conformidad con normas contables

Atentamente


FULVIO GONZALEZ E.
COMISARIO

